

**CONVOCATORIA A SESIÓN EXTRAORDINARIA
DEL AYUNTAMIENTO PLENO**

En virtud de las facultades que legalmente me están conferidas, he dispuesto convocar al Ayuntamiento Pleno de esta Corporación a sesión extraordinaria, **que podrá ser parcialmente no presencial**, que se celebrará el día **6 de abril de 2021**, a las **10:30 horas**, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, al amparo de lo dispuesto en el artículo 46.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, en la redacción dada por la Disposición Final Segunda del Real Decreto-ley 11/2020, de 31 de marzo, por el que se adoptan medidas urgentes complementarias en el ámbito social y económico para hacer frente al COVID-19.

Los concejales que deseen participar telemáticamente formularán la declaración responsable en el modelo que se adjunta y lo remitirán a la Secretaría General del Pleno, antes de las 14 horas del día 31 de marzo del presente mes, mediante correo electrónico dirigido a: secretariaplano@ssreyes.org

La sesión no será pública pero sí podrá seguirse en directo de forma telemática pues se retransmitirá vía streaming, como viene siendo habitual.

En la sesión se tratará el asunto que figura en el siguiente ORDEN DEL DÍA:

Punto único.- Designación por sorteo público de los miembros de las mesas electorales para las **Elecciones a la Asamblea de Madrid** que se celebrarán el próximo día 4 de Mayo, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 26 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General.

San Sebastián de los Reyes, a 30 de marzo de 2021



EL ALCALDE,

Fdo.: Narciso Romero Morro

